

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del laboratorio para control de la edificación L-2, en Granada.

Esta Dirección General convoca concurso-subasta para adjudicar el contrato de las obras del laboratorio para control de la edificación L-2, en Granada, cuyo presupuesto de contrata asciende a 11.557.231 pesetas, siendo el plazo de ejecución el de catorce meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de este Centro rector, planta 5.ª, despacho 27, de este Ministerio, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgente el expediente (Real Decreto 520/1977, de 4 de marzo).

La fianza provisional para participar en la licitación se establece en la cantidad de 231.145 pesetas.

Para la admisión previa al concurso-subasta, las Empresas deberán acreditar el cumplimiento de cláusula adicional.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en concurso-subasta, de las obras del laboratorio para control de la edificación L-2, en Granada, se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que represente), a tomar a su cargo ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de licitación. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

La presentación se efectuará en tres sobres cerrados y lacrados.

En el sobre número 1 se incluirá el justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el número 2 se incluirán los documentos exigidos en el artículo 38 del repetido pliego, y en el sobre número 3 se incluirá exclusivamente la proposición económica. En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido, de forma perfectamente legible, y se presentará firmado por el licitador o mandatario legal.

Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones económicas serán presentadas, con el resto de la documentación, en

mano, en el Registro General del Ministerio, durante las horas de apertura al público del mismo, y dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio, no admitiéndose las presentadas por distintos procedimientos.

Clasificación requerida: Grupo C y categoría C.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el tercer día hábil, a contar del de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, y en el salón de actos de esta Dirección General. La Mesa de Contratación al efecto constituida adjudicará provisionalmente el contrato al mejor postor.

Madrid, 17 de agosto de 1977.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo. 6.971-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-ZA-251, 11.68/77, Zamora.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-ZA-251, 11.68/77, Zamora,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Zamora. Ensanche y mejora del firme, carretera N-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, punto kilométrico 33,200 al 48,500; tramo, Toro-Fresno de La Ribera», a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 90.690.838, que produce en el presupuesto de contrata, de 93.912.021 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,965699992. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—7.022-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de esta Junta, en su sesión del día de hoy, acordó adjudicar definitivamente la contratación, por el sistema de concurso-subasta de las obras de habilitación del muelle de ribera de la dársena del Este, en este puerto, a las Empresas en asociación temporal «Entrecanales y Távora, S. A.»; «Constructora Internacional, S. A.» y «S. A. Trabajos y Obras» (S. A. T. O.), por el importe de su proposición, que asciende a la cantidad de sesenta y cuatro millones doscientas mil (64.200.000) pesetas con un plazo de ejecución de diez meses.

Madrid, 28 de julio de 1977.—El Presidente, Cándido Luis García Sanjuán.—7.991-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de puesta en riego del sector XXXI-2.º de la zona regable del Cinca (Huesca).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de puesta en riego del sector XXXI-2.º de la zona regable del Cinca (Huesca).

Presupuesto de contrata: Ciento noventa y tres millones veintisiete mil setecientas setenta y siete (193.027.777) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 1).

Garantía provisional: Tres millones ochocientos sesenta mil quinientas cincuenta y seis (3.860.556) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de octubre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 2 de septiembre de 1977.—El Presidente.—7.178-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de puesta en riego del sector XXXII de la zona regable del Cinca (Huesca).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de puesta en riego del sector XXXII de la zona regable del Cinca (Huesca).

Presupuesto de contrata: Ciento noventa y nueve millones cuatrocientos treinta mil quinientas una (199.430.501) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 1).

Garantía provisional: Tres millones novecientos ochenta y ocho mil seiscientos diez (3.988.610) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de octubre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 2 de septiembre de 1977.—El Presidente.—7.179-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de puesta en riego del sector XXX de la zona regable del Cinca (Huesca).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de puesta en riego del sector XXX de la zona regable del Cinca (Huesca).

Presupuesto de contrata: Ciento setenta y ocho millones seiscientos mil doscientas setenta y dos (178.600.272) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales

(Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 1).

Garantía provisional: Tres millones quinientas setenta y dos mil seis (3.572.006) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de octubre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 2 de septiembre de 1977.—El Presidente.—7.181-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de 17 viviendas unifamiliares y urbanización en Zuera para traslado de colonos (Zaragoza).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de 17 viviendas unifamiliares y urbanización en Zuera para traslado de colonos (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: Cuarenta y un millones sesenta y ocho mil doscientas ochenta y nueve (41.068.289) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantía provisional: Ochocientos veintitún mil trescientas sesenta y seis pesetas (821.366).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría C) y grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del con-

curso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de octubre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 2 de septiembre de 1977.—El Presidente.—7.182-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de redes secundarias de riego y desagües, primera fase, de la zona regable segunda de la comarca de vegas alta y media del Segura (Murcia).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de redes secundarias de riego y desagües, primera fase, de la zona regable segunda de la comarca de vegas alta y media del Segura (Murcia).

Presupuesto de contrata: Trescientos cuarenta y nueve millones trescientas cuarenta y tres mil setecientas sesenta y dos (349.343.762) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42).

Garantía provisional: Seis millones novecientos ochenta y seis mil ochocientos setenta y cinco (6.986.875) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E y grupo E, subgrupo 4, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo,

mo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de octubre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 2 de septiembre de 1977.—El Presidente.—7.180-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema de aire acondicionado que se destina al Hospital Psiquiátrico (zona de enfermería).

En la sesión ordinaria celebrada por la excelentísima Diputación Provincial el día 21 de julio de 1977 se acuerda convocar concurso público para la adquisición de un sistema de aire acondicionado que se destina al Hospital Psiquiátrico (zona de enfermería).

Tipo: 326.000 pesetas.

Consignación: Presupuesto ordinario.

Pliego de condiciones y otros elementos: Negociado de Contratación.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Negociado de Contratación (horas de nueve a trece).

Fianza provisional: 3 por 100, o sea, pesetas 9.780.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe total de la adjudicación.

Apertura de pliegos: El día inmediato hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provincial.

Entrega: De inmediato.

Pago: Al contado, mediante acta de recepción provisional, unida a factura.

La excelentísima Diputación Provincial es competente para la celebración de este concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad, con plena capacidad de obrar, declara que conoce el pliego de condiciones regulador del, convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, que acepta en su totalidad, y en nombre propio (o como apoderado de) hace la siguiente proposición económica.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cádiz, 17 de agosto de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—6.829-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de variante en la carretera provincial de Alcalá de Henares, por Meco, a Los Santos de la Humosa.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de variante en la carretera provincial de Alcalá de Henares, por

Meco, a Los Santos de la Humosa, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 6.730.789 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 59.600 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en ese caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de, (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 19 de agosto de 1977.—El Secretario accidental, José Maldonado Samper.—6.873-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del refuerzo del firme en el camino vecinal número 2-F, de Murcia a La Aparecida, por El Raal, pasando por Puente Tocinos y Llano de Brujas (kilómetro 1, hectómetro 7, al kilómetro 3, hectómetro 7).

Objeto: Refuerzo del firme en el camino vecinal número 2-F, de Murcia a La Aparecida, por El Raal, pasando por Puente Tocinos y Llano de Brujas (kilómetro 1, hectómetro 7, al kilómetro 3, hectómetro 7).

Tipo de licitación: Cinco millones de pesetas (5.000.000).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza provisional: Ciento cincuenta mil (150.000) pesetas.

Fianza definitiva y complementaria, en su caso: Las que resulten de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

Presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de presentación, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

Apertura de plicas de referencias: A las doce horas del primer día hábil si-

guiente al en que termine el plazo de presentación, en la Presidencia de la Corporación.

Apertura de plicas económicas: Cuando se determine reglamentariamente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.ª planta del Palacio Provincial).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, de fecha, y en nombre propio (o en representación que acredita de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial,» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para, se comprometo a, con estricta sujeción a las condiciones establecidas, en la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 23 de agosto de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón. 6.994-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales que se citan.

Objeto: Reparación de los caminos vecinales, números 1-E, de la carretera de Murcia a Granada, cruzando la de Nonduermas a La Paloma, por San Ginés y Puente de las Tablas a la Ermita Nueva; 3-E, de la Era Alta a la de Alcántarilla, y 4-E, de la carretera de Nonduermas a La Paloma, a la de Murcia a Granada por Voz Negra y Turbedal.

Tipo de licitación: Un millón ochocientas mil (1.800.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Fianza provisional: Cincuenta y cuatro mil (54.000) pesetas.

Fianza definitiva y complementaria, en su caso: Las que resulten de aplicar al precio de adjudicación a los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

Presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de presentación, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

Apertura de plicas de referencias: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, en la Presidencia de la Corporación.

Apertura de plicas económicas: Cuando se determine reglamentariamente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.ª planta del Palacio Provincial).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, de fecha, y en nombre propio (o en representación que acredita de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial,» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para, se comprometo a, con estricta sujeción a las condiciones establecidas, en la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 23 de agosto de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón. 6.992-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales números 10-E, de Alhama a la carretera del Palmar a Mazarrón (cruce con el río Guadalentín), y 22-E, de Canteras al kilómetro 30 de la carretera de Cartagena a Mazarrón (variante del trazado).

Objeto: Reparación de los caminos vecinales números 10-E, de Alhama a la carretera del Palmar a Mazarrón (cruce con el río Guadalentín), y 22-E, de Canteras al kilómetro 30 de la carretera de Cartagena a Mazarrón (variante del trazado).

Tipo de licitación: Novecientas mil pesetas (900.000).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Fianza provisional: Veintisiete mil pesetas (27.000).

Fianza definitiva y complementaria, en su caso: Las que resulten de aplicar el precio de adjudicación los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

Presentación de pliegos: Dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de presentación, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

Apertura de pliegos de referencias: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, en la Presidencia de la Corporación.

Apertura de pliegos económicos: Cuando se determine reglamentariamente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.ª planta del Palacio Provincial).

Modelo de proposición.

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, de fecha, y en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para, se comprometo a, con estricta sujeción a las condiciones establecidas, en la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 23 de agosto de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón, 6.993-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles Calderón de la Barca y trece más, de esta ciudad.

Cumplidos todos los trámites reglamentarios, se convoca subasta pública con arreglo a las siguientes previsiones:

a) **Objeto del contrato:** Es la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Calderón de la Barca y otras trece, de esta ciudad, con arreglo al proyecto confeccionado por los Servicios Técnicos Municipales.

b) **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de diecisiete millones doscientas veintinueve mil cuarenta y cinco (17.229.045) pesetas.

c) **Plazo de comienzo y duración del contrato:** Las obras deberán comenzarse dentro de los quince días siguientes a la fecha de formalización del contrato y terminarse a los doce meses, contados

a partir de la fecha de iniciación de aquéllas.

d) **Garantías:** Para tomar parte en la licitación, los interesados deberán presentar, en la forma y lugar señalados en el capítulo VII del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la garantía provisional por un importe de doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas. El adjudicatario elevará la garantía provisional a definitiva, suplementándola hasta el 3 por 100 del precio de adjudicación.

e) **Presentación de proposiciones:** Para optar a la licitación, los interesados deberán presentar sus correspondientes proposiciones con arreglo al modelo inserto al final, y debidamente reintegradas, en los Servicios de Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro de un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de del de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

f) **Publicidad:** Los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en este expediente estarán de manifiesto en este Ayuntamiento—Secretaría—, de nueve a trece horas, todos los días que medien entre la publicación de la convocatoria y el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

g) **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el antedespacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, sujetándose dicho acto a todo lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

h) **Modelo de proposición:** Don, (nombre, apellidos, circunstancias personales), por sí o, (con la representación que ostente), con domicilio en, (ciudad, calle, número); enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de calorce calles, con estricta sujeción a aquéllos, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Existe crédito consignado en el presupuesto extraordinario aprobado por la Delegación Provincial de Hacienda en fecha de 7 de junio de 1977.

Granollers, 19 de agosto de 1977.—El Alcalde, Francisco Lobet Arnán.—6.973-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla por la que se anuncia concurso de concesión de servicios de bar y piscina de la zona deportiva de La Estacada.

1.º **Objeto:** El concurso tiene por objeto la concesión del servicio de bar y piscina existentes en el polideportivo de La Estacada, propiedad del Ayuntamiento, sin sujeción a tipo.

2.º La duración del contrato será, como máximo, de cuatro años.

3.º En Secretaría Municipal están, a disposición de los interesados, los documentos relativos a este concurso.

4.º La garantía provisional se fija en 2.000 pesetas, y la definitiva, en 4.000 pesetas.

5.º Las proposiciones, de conformidad con el modelo al final inserto, serán presentadas en Secretaría Municipal, adjuntando a ellas el resguardo de la fianza, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Al siguiente día hábil de haber concluido el periodo de presentación de proposiciones se procederá a la apertura de las que hayan podido presentarse, ante la Mesa que al efecto se constituya en la Casa Consistorial, y a las doce horas.

6.º Cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 25.2.3, del Reglamento de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla, según inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para contratar, por concurso, la explotación del servicio de piscina y bar en el polideportivo de La Estacada, se comprometo a tomarlo a su cargo en las siguientes condiciones:

a) Económicas:

b) Duración del contrato:

Al mismo tiempo declara conocer el pliego de condiciones del concurso, obligándose a su estricto cumplimiento, y sin que se halle incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad que le inhabilite para acceder a esta contratación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Jumilla, 24 de agosto de 1977.—El Alcalde.—7.008-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid—Gerencia Municipal de Urbanismo—por la que se anuncia subasta de la parcela número 58 del polígono de Francos Rodríguez.

Objeto: Parcela número 58 del polígono de Francos Rodríguez.

Tipo: 1.209.600 pesetas.

Garantía provisional: 32.096 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela número 58 del polígono de Francos Rodríguez; y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de, (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 19 de agosto de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort, 6.954-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid—Gerencia Municipal de Urbanismo—por la que se anuncia subasta de la parcela número 83 del polígono de Francos Rodríguez.

Objeto: Parcela número 83 del polígono de Francos Rodríguez.

Tipo: 8.232.000 pesetas.

Garantía provisional: 142.320 pesetas.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), que vive en con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela número 83 del polígono de Francos Rodríguez, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 19 de agosto de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.955-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de los Marianistas, Casatejada, Isabela Sabera y Gabriel Gómez.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles de los Marianistas, Casatejada, Isabela Sabera y Gabriel Gómez.

Tipo: 889.802 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 17.797 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles de los Marianistas, Casatejada, Isabela Sabera y Gabriel Gómez, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del pri-

mer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.245-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en el Pozo del Tío Raimundo.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en el Pozo del Tío Raimundo.

Tipo: 2.703.379 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 45.551 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en el Pozo del Tío Raimundo, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.246-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de la calle Circe.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de la calle Circe.

Tipo: 3.921.388 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 63.821 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calle Circe, parcial, se compromete a su ejecución, con arre-

glo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.247-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de urbanización parcial de la calle de los Collados.

Objeto: Subasta de obras de urbanización parcial de la calle de los Collados.

Tipo: 1.876.683 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 30.150 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de urbanización de la calle de los Collados, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.248-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Castillejos o del Chorrillo.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Castillejos o del Chorrillo.

Tipo: 3.391.745 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 55.877 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Castillejos o del Chorrillo, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.244-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de urbanización de la calle Teseo.

Objeto: Subasta de obras de urbanización de la calle Teseo.

Tipo: 4.798.573 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 76.979 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de urbanización de la calle Teseo, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de

los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.249-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martín (Pontevedra) por la que se convoca concurso para la adquisición de un camión para el servicio de basuras y limpieza viaria.

Objeto: Adquisición de vehículo destinado a la recogida de basuras con recolector compactador.

Precio máximo del contrato: 2.300.000 pesetas.

Garantía: Provisional, 2 por 100, y definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gastos: Los gastos originados con motivo de inserción de edictos serán a cuenta del adjudicatario.

La información, características técnicas, proposiciones y demás condiciones figuran insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 184, del día 13 de agosto de 1977.

Modelo de proposición

Estará reintegrado con sello municipal por importe del 2 por 1.000 del precio de licitación y póliza del Estado de cinco pesetas, y se formulará en los siguientes términos:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Martín en el «Boletín Oficial del Estado» número para la adquisición de un vehículo destinado a la recogida domiciliar de basuras con recolector compactador, y propone como precio el de pesetas, aceptando expresamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Marín, 23 de agosto de 1977.—El Secretario.—6.943-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos) por la que se anuncia subasta de 1.725 chopos, sitos en los parajes de Ambosrios y otros.

Ejecutando acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 19 de abril del año en curso, y una vez cumplidos todos los trámites reglamentarios, se procederá a la enajenación, en pública subasta, de 1.725 chopos, sitos en los parajes de Ambosrios y otros, bajo el tipo de licitación de 850.000 pesetas. Dicha subasta tendrá lugar a las catorce horas del vigésimo primer día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Alcalde o Concejal en quien delegue y la asistencia del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que consta al final, acompañadas de de-

claración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad y carné de responsabilidad de Empresa o testimonio de ésta, se presentarán en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de diez a trece horas, hasta el día anterior al señalado para la subasta.

La fianza provisional, a depositar en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, es de 25.500 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 del precio de la adjudicación.

Como condiciones económicas y administrativas regirán las aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de abril de 1977, acomodadas en lo sucesivo o específico de este aprovechamiento.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número en representación lo que acredita con en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» número de fecha relativa al aprovechamiento forestal de 1.725 chopos, ofrece la cantidad de pesetas.

(Lugar y fecha de la proposición.)

Caso de quedar desierta la subasta anterior, se repetirá la licitación a los once días hábiles, contados a partir del siguiente al de la celebración de la primera.

Salas de los Infantes, 23 de agosto de 1977.—El Alcalde, Julián Ruiz Molinero.—6.958-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Celoni por la que se anuncia subasta para contratar obras de construcción de una piscina municipal.

Objeto: Obras de construcción de una piscina municipal.

Tipo de licitación: 2.860.770 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza: La provisional es de 57.216 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Expediente: El proyecto, pliego de condiciones y documentos que integran el expediente están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Existe crédito para atender al gasto en el presupuesto ordinario de 1977, y el proyecto técnico ha sido debidamente autorizado por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número actuando por sí (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1977, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de construcción de una piscina municipal en San Celoni, por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta al pliego de condiciones aprobado, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

San Celoni, 22 de agosto de 1977.—El Alcalde, Fernando Catarinéu.—6.974-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios y trabajos técnicos necesarios para la actualización del Banco de datos fiscales del municipio y la revisión de la contribución territorial urbana.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 6 de julio del año actual se anuncia concurso para la contratación de los servicios y trabajos técnicos necesarios para la actualización del Banco de datos fiscales del municipio y revisión de la contribución territorial urbana.

Objeto del contrato:

1. Obtención de toda la información necesaria y suficiente para la determinación de los contribuyentes y de las respectivas bases impositivas en relación con las siguientes exacciones municipales: Arbitrio sobre solares sin edificar; impuesto sobre la publicidad; tasa por alcantarillado; tasa por desagüe de canales; tasa por entrada de vehículos; tasa por terrazas, miradores balcones, tribunas y otros análogos; arbitrio no fiscal sobre terrenos sin vallar, y para la actualización de arbitrio sobre la radicación.

2. Obtención de información y colaboración con los Servicios municipales y de la Hacienda pública para revisión de la contribución territorial urbana.

Tipo de licitación: Dadas las características del presente concurso, no se establece tipo de licitación. Los concursantes deberán señalar en sus ofertas, con el debido detalle, los precios unitarios de cada operación, servicio o trabajo que se comprometan a realizar.

Plazo de comienzo: No deberá exceder de treinta días hábiles, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Plazo de ejecución: Nueve meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Pago: Mediante facturas mensuales, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente, previa comprobación de los trabajos por los Servicios designados por el Ayuntamiento, se abonará el 80 por 100 de su importe, y se ingresará el 20 por 100 restante como garantía adicional de la buena ejecución del servicio, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantía provisional: 250.000 pesetas.
Garantía definitiva: 500.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en Secretaría General, de las nueve a las catorce horas de los días laborables, durante el plazo que se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado, en su caso, y concluirá el último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio y del pliego de condiciones para la contratación de los servicios y trabajos técnicos necesarios para la actualización del Banco de datos fiscales del municipio y revisión de la contribución territorial urbana del Santa Coloma de Gramanet, anunciado en el «Boletín Oficial» número, de fecha, hace constar:

a) Se comprometo a realizar, con sujeción a las normas contenidas en dicho pliego y a las que se detallan en la documentación que se acompaña a esta propuesta los servicios y trabajos expresados por los precios unitarios que asimismo figuran en la documentación adjunta.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones.

d) Se obliga al cumplimiento de las disposiciones referentes a la legislación vigente en materia de contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación del último anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado, en su caso.

Pliego de condiciones: En Secretaría General, los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Santa Coloma de Gramanet, 13 de agosto de 1977.—El Alcalde accidental. 8.936-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de 35 calles.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de 35 calles, comprendidas dentro del casco antiguo de esta población.

Tipo de licitación: 47.299.462 pesetas.
Fianza provisional: 845.989 pesetas.
Fianza definitiva: 8 por 100 del importe del remate.

Plazo de ejecución: Dos años.
Forma de pago: Contra certificaciones de obras ejecutadas.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentos están expuestos en la Secretaría Municipal,

donde podrán ser examinados en horas de oficina.

Proposiciones: La presentación de proposiciones deberá hacerse en la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a catorce.

Apertura de pliegos: Su apertura tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de que habita en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, obrando en nombre propio (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197..., así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de las obras de pavimentación de 35 calles del casco antiguo de la población en Valverde del Camino (Huelva), se comprometo a su ejecución, con sujeción a los expresados pliegos, en la cantidad de pesetas (en letra y cifra).
(Fecha y firma del proponente.)

Valverde del Camino, 1 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.— 7.214-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Acordada por la Corporación Municipal la licitación, por el procedimiento de subasta, de los proyectos que se relacionan a continuación, por los tipos, fianza provisional y plazo de ejecución que se indican:

Proyectos	Fianza	Precio tipo	Plazo ejecución
Mejora de acceso al grupo escolar de San Miguel de Oya	8.350	419.378,25	Dois meses.
Mejora de acceso y explanación del Colegio Nacional «Doctor Eijo Garay» Coya.	27.000	1.255.637,79	Tres meses.
Mejora de acceso al grupo escolar de Ganoy-Chouzo	15.000	756.769,—	Un mes.
Vía de acceso al Colegio Nacional de Teis	28.500	1.594.664,75	Tres meses.

Información: Los proyectos y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en la Oficina de Información de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, la señalada; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales.

Apertura: En el salón de sesiones, a las doce horas, y por el orden relacionado, del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Pago: Con cargo a la partida 47 bis del presupuesto ordinario de gastos por certificaciones de obra.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición: Don, natural de (.....), con domicilio en (calle y número), provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de, cuyos justificantes debidamente legalizados acompaña, en nombre propio (o de, cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), enterado del pliego de condiciones regulador de las obras del «Proyecto de», se comprometo a su ejecución en las condiciones establecidas, en la suma de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de Previsión y Seguridad Social y las de protección de la industria nacional.

El importe del presente edicto será a cargo del o de los adjudicatarios.

Vigo, 15 de julio de 1977.—El Alcalde accidental, Emma González Bermello.— 8.283-A.